

COMUNICADO DE LOS AFECTADOS

Este comunicado es en nombre de los integrantes del grupo de excursionistas que se vieron afectados, el pasado día 10 de febrero, por el trágico accidente en la galería “Piedra de los Cochinos”, en Los Silos (Tenerife), donde perdieron la vida 6 de nuestros amigos y compañeros.

Queremos pedir disculpas a los medios por no permitir preguntas tras la finalización de este comunicado debido a la difícil situación por la que estamos pasando todos. Esperamos que entiendan esta postura.

Motivo del comunicado

Hasta ahora el dolor nos ha mantenido callados, en silencio. Mientras, otros contaban la historia de lo sucedido. El ruido de las informaciones, opiniones y conjeturas, que se han difundido a lo largo de estos días en los medios de comunicación, han acabado por contaminar ese silencio y han agravado nuestra desolación y tristeza.

Creemos que ha llegado el momento de dar nuestra versión de los hechos. Por desgracia, no podemos contar con los que ya no están y es importante que su voz también se escuche a través de nosotros.

Agradecimientos

En primer lugar, e independientemente de las deficiencias que hemos detectado en el dispositivo de rescate en general, algunas de las cuales se comentan más adelante, queremos agradecer el trabajo de las personas que formaban el equipo de salvamento y que realmente arriesgaron e hicieron todo lo que estuvo a su alcance en las labores de rescate. Gracias a su profesionalidad y valentía se han salvado muchas vidas. En particular, la valiosa labor del personal de la Guardia Civil, GIE, Cruz Roja, Policía Local y Bomberos durante el rescate, de los servicios médicos en la atención y recuperación de los afectados, así como la ayuda prestada por todos los vecinos y voluntarios, destacando la atención y el apoyo recibido por el personal del Ayuntamiento de Los Silos.

Asimismo, valoramos profundamente las numerosas muestras de afecto y condolencias, tanto institucionales como personales, que hemos recibido y que nos dan fuerzas para superar estos momentos tan dolorosos.

Cronología de los hechos

Se ha vertido mucha información errónea que no concuerda con la realidad. Por eso nos gustaría explicar la cronología de los hechos que vivimos y compartir una serie de dudas.

Como muchas otras veces, la Agrupación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN) convocó una excursión para el sábado 10 de febrero que se extendió a un

grupo de personas del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y allegados, que suelen realizar frecuentemente este tipo de excursiones. No era especialmente complicada, una de tantas que se hacen todos los fines de semana en Tenerife, por lo que se apuntó más gente de la que suele ser habitual. La idea era recorrer la ruta de Erjos a los Silos, en el noroeste de la isla, con la particularidad de atravesar el túnel que une el barranco de Los Cochinos con el de Cuevas Negras. Esta es una antigua ruta muy conocida por la gente de la zona.

Éramos un grupo de excursionistas, la mayoría con mucha experiencia y conocimiento de la isla, a los que unía un sentimiento común de respeto y amor a la naturaleza. A lo largo del recorrido nos cruzamos con mucha gente, es por tanto un camino frecuentado. Se ha comprobado, repitiendo la ruta unos días después, que en ningún momento entramos en un sendero con marcas de 'dirección equivocada' (un aspa) u otras señales que indicaran algún tipo de peligro. Sí encontramos señalización adecuada, marcas de continuidad homologadas por la FEDME, que seguimos, y otras marcas de continuidad habituales en los senderos.

Para que no queden dudas sobre el sendero recorrido, éste fue el siguiente: pista Erjos-Las Portelas hasta el desvío del Pico de Los Villanos; sendero principal Monte del Agua-Las Moradas-Los Silos (PR TF-54), pasando los cruces a 3,2 y 2,6 km de Las Moradas, y el sendero Las Moradas-Piedra de Los Cochinos, referenciado en el PRUG del Parque Rural de Teno. Este último no está señalizado con marcas estándares; en particular, no tiene ninguna marca de 'dirección equivocada', ni mucho menos de peligro. Y es que el sendero es fácilmente transitable, y es la vía principal y más rápida para llegar desde ese punto al Canal de Enlace, junto a la Piedra de Los Cochinos.

Antes de las 2 de la tarde llegamos a la zona en la que debíamos atravesar el túnel para cruzar al barranco de Cuevas Negras. Nada más llegar a la misma, un área del bosque relativamente despejado que presenta algunas infraestructuras hidráulicas, se hace claramente visible la entrada a un túnel de fácil acceso, de dimensiones aprox. 1,70x1,70 m y sin señalización alguna, ni en la propia entrada ni en los alrededores. Hicimos una parada para ponernos el calzado apropiado, tomar algunas provisiones y coger las linternas. Mientras, algunos compañeros revisaron el terreno y se dieron cuenta de la presencia de un segundo túnel, situado a unos 250 metros del primero, al que se llegaba por un sendero dificultoso y resbaladizo. La entrada a este túnel, al contrario que la del primero, presentaba una cancela, era de menor tamaño y acceso más difícil (es necesario agacharse en cuclillas durante los primeros metros para entrar), y sólo era visible una vez que se llegaba a la entrada. El primer túnel tenía una entrada mayor, sin verja o cancela o puerta alguna, ni carteles de advertencia que indicaran que se trataba de un túnel peligroso y sin salida. Todo esto, unido a las indicaciones telefónicas de alguien ajeno al grupo que conocía la zona, nos hizo suponer que esta entrada era la correcta.

Entramos sin percibir ningún tipo de peligro y caminamos unos cuarenta minutos aproximadamente en el interior del túnel, hasta llegar a un charco con medio metro de profundidad. Todos pensábamos que el recorrido debía de ser más corto, sin embargo, seguimos adelante creyendo que pronto veríamos la salida. Nuestro único pensamiento era llegar al otro lado lo antes posible. Ignorábamos, todavía, que esa salida que buscábamos nunca existió.

Cruzado el charco algunos comenzaron a sentirse cansados, pero nadie le dio importancia, pues llevábamos tiempo caminando. Los efectos que sufrimos, como mareos, desorientación y debilidad muscular, nos impidieron reaccionar a tiempo para darnos cuenta que debíamos regresar, y nuestro único objetivo era continuar en busca desesperada de la salida. Cuando finalmente algunos se percataron de que la situación se complicaba y dieron la orden de volver, no todos la pudieron escuchar, debido a las condiciones físicas dentro de la galería y a que algunos ya se habían desmayado. El primero que consiguió salir llamó con su teléfono móvil al número de emergencias 112. Dio el aviso de que había 29 personas atrapadas a unos 1.500 metros en el interior de un túnel en el barranco de Los Cochinos, haciendo una descripción detallada del lugar. También especificó que varios de ellos estaban inconscientes, otros con síntomas de mareo y que todos necesitaban ayuda. Eran las 16:40 de la tarde.

Durante el tiempo posterior, fueron saliendo más excursionistas. Hasta un total de 12 lo hicieron por sus propios medios o ayudados por algunos de nosotros. Sobre las 18:30 horas, casi dos horas después de la llamada a emergencias, llegaron tres voluntarios que conocían la zona. Alrededor de las 19 horas, aparecieron varios rescatadores del Grupo de Intervención en Emergencias (GIE), que llevaban linternas y equipos de respiración. Según nos dijeron tenían autonomía para 10 minutos, por lo que decidieron esperar refuerzos. A las 19:30 horas llegaron los primeros bomberos y sobre las 19:45 horas, uno de los afectados que salía del interior de la galería, por su propio pie, se cruzó con ellos.

Para facilitar el trabajo de los servicios de rescate, a los 12 que ya estaban fuera les desalojaron de la zona y para ello les llevaron a través del túnel correcto que inicialmente buscábamos. Mientras caminaban en su interior vieron llegar más efectivos. Al otro lado, les sentaron y, tras la propia insistencia de los excursionistas, elaboraron una lista con todos los nombres de los que todavía quedaban dentro. A partir de ahí tuvieron que caminar una hora más hasta Tierra del Trigo desde donde les trasladaron al ayuntamiento de Los Silos.

Mientras tanto continuó el dispositivo de rescate en el interior de la galería. Los rescatados recibieron atención médica en el exterior al calor de una hoguera. Se les ofreció mantas térmicas, alimentos y ropa a la espera de que a la luz del día pudieran ser trasladados.

Al amanecer unos todavía esperaban noticias en el ayuntamiento y otros eran evacuados al hospital. Desde aproximadamente las 4:30 de la mañana no se nos comunicó ninguna información. No conseguimos olvidar las casi 8 interminables horas de incertidumbre y angustia que acompañaron la espera de noticias para los familiares y amigos que estábamos reunidos. Fue a las 11 de la mañana siguiente, cuando familiares y afectados fuimos informados sobre el destino de los últimos seis compañeros. Sus cuerpos fueron rescatados, pero su vida, su futuro e ilusiones se quedaron para siempre en aquel túnel sin salida.

Dudas

Reconocemos los esfuerzos realizados por parte de muchos miembros del equipo de rescate, algunos de los cuales se arriesgaron para salvarnos, pero este relato de los hechos difiere en algunos detalles, algunos de ellos sustanciales, del ofrecido en

determinadas versiones oficiales que aparecen en algunos medios de comunicación. Todo esto hace que nos surjan dudas sobre dos cuestiones concretas, la coordinación y los medios de todo el dispositivo del rescate que se llevó a cabo en la galería de la Piedra de los Cochinos.

(Falta de comunicación)

Sabemos que le dimos la información concreta al 112 sobre la magnitud de la situación, sin embargo, constatamos que los primeros efectivos que llegaron a la boca de la galería lo hicieron sin información suficiente sobre el alcance de lo que ocurría y sin el equipo de respiración necesario.

Habiendo dejado claro en la primera llamada que la mayoría de las personas seguían atrapadas y en malas condiciones, no comprendemos cómo es posible que hayan aparecido declaraciones en la prensa justificando que la demora en montar todo el operativo se debió a que consideraron que la situación no era tan grave y que nosotros dijimos que no quedaba nadie dentro. Cabe reflexionar que en casos de emergencia como éste, una falta de comunicación no sólo pone en peligro la vida de los afectados, sino de los propios servicios de rescate.

(Protocolo y medios)

Nuestro objetivo es tratar de entender qué pasó y que las actuaciones futuras sean mejores, y es por ello que quisiéramos saber qué falló en el protocolo de actuación, cuáles eran los medios de los que dispusieron, y si estos eran suficientes para hacer frente a este tipo de accidentes, teniendo en cuenta que estamos en una isla con cerca de mil galerías como ésta y en las que han tenido lugar otras tragedias similares. Invitamos a los responsables a hacer una autorreflexión y a comunicarse con nosotros para ayudarnos a entenderlo.

(Logística del rescate)

Teniendo en cuenta que existía una zona con oxígeno donde se podía respirar, hasta unos 1.400 metros, nos preguntamos si el operativo de rescate se estableció en el mejor lugar dentro de la galería para auxiliar lo más rápido posible a los atrapados o si el plan utilizado en el interior de la galería para socorrerlos fue el más eficaz. Esto ayudaría a intervenciones de rescate futuras en condiciones similares.

(Atención médica)

El último aspecto que invitamos a reflexionar es sobre lo adecuado o no del traslado de los primeros evacuados al Ayuntamiento de los Silos, en lugar de llevarlos a un hospital. Más adelante, algunos fueron al hospital por voluntad propia y la mayoría quedó ingresada. La prevención es casi tan importante como la asistencia médica.

Exigencias

Lo perdido es irrecuperable, pero los supervivientes sentimos la obligación de poner nuestro empeño en que algo así no se repita nunca más. Nadie debe pasar por esta lamentable y dolorosa experiencia.

Valoramos enormemente el cambio en la actitud y el compromiso mostrado en los últimos días, respecto al desentendimiento general de sus declaraciones iniciales, por parte de los organismos y administraciones que tienen competencia en materia de

seguridad y acceso a galerías en Canarias. No queremos que este cambio de actitud se quede sólo en buenas intenciones, queremos ver que se lleven a cabo acciones concretas que eviten que accidentes como éste se repitan.

Este accidente era evitable, sólo hacía falta una simple señal a la entrada del túnel indicando el peligro que encerraba, que no había salida, y el riesgo de penetrar en ella. Esta señal no existía. De haber existido, el accidente no hubiera ocurrido. Esta vez, un simple cartel de peligro ha costado 6 vidas.

Lo único que podemos decir es que no somos un grupo de irresponsables que buscaron la tragedia por diversión. Nadie percibió la existencia de ningún riesgo. Todo concordaba con lo que nos esperábamos encontrar. Si obramos por ignorancia no se puede afirmar que nuestro acto fue temerario, es como si al intentar aplacar la sed bebiéramos un vaso de agua envenenada que creyéramos limpia y pura. Temeridad es exponerse a algo a sabiendas del peligro.

Casos como éste han ocurrido anteriormente en Canarias, al menos 2 accidentes más en los últimos 6 años, pero la desidia de las administraciones hizo que nadie tomara nota. Por ello, exigimos que exista a partir de ahora un responsable declarado y conocido que controle y vigile la seguridad de las galerías. Exigimos que la magnitud de esta tragedia sirva para que se tomen medidas en un futuro y que no quede ninguna galería en esta isla sin las mínimas medidas de seguridad, evitando el acceso o colocando claras señales de advertencia del peligro.

Necesitamos colaboración y transparencia. Creemos que las víctimas y familiares de los fallecidos tenemos derecho a conocer toda la información y esperamos que la investigación judicial, pero antes, la colaboración de las administraciones involucradas y de la comunidad de propietarios de la galería, nos ayude a esclarecer la verdad.

Queremos recoger la disposición y el ofrecimiento que hizo el domingo día 11 en el Instituto Anatómico Forense, el Viceconsejero de Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, a todos los familiares de los 6 fallecidos, para facilitarles toda la información disponible y responder a sus dudas sobre el rescate y las circunstancias en torno a los hechos. Queremos invitarles a que nos den su explicación de lo que pasó.

También invitamos a la opinión pública a que nos muestre su apoyo exigiendo responsabilidades a los que deben velar por la seguridad de todos.

Y por último, exigimos celeridad. Creemos que es un asunto suficientemente grave que no puede alargarse en el tiempo. Dado que nos afecta, estaremos al corriente del desarrollo de los acontecimientos.

Que la pérdida de la vida, las ilusiones, los proyectos, el amor por la naturaleza de nuestros amigos sirvan para que esto no se vuelva a repetir, esclareciendo todos los hechos y marcando todas las líneas de prevención y actuación. Sería el mejor de los homenajes que les podemos hacer a los que ya no están con nosotros, y daría un poco de tranquilidad y sosiego a sus familias.

Eduardo, Estefanía, Ginés, Javier, Juan Luis y Maurizio... aunque haya obstáculos y el aire se haga irrespirable, seguiremos confiando en que mañana lograremos llegar al otro lado del túnel.

En Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2007